



VICIPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID DE MADRID

ASAMBLEA	
PROCESADO A LAS 12:30 HORAS	
- 1 FEB. 2019	
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA	
PARLAMENTARIO	
2508	

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Sánchez Acera, que se relaciona a continuación:

- PE 2342/18 R 15182, Iniciativa de Origen: PCOC 746/18 R 15182

Madrid, 31 de enero de 2019

EL DIRECTOR GENERAL

Jorge Rodrigo Domínguez



REGISTRO DE SALIDA
Ref:03/048444.9/19 Fecha:31/01/2019 20:31



Vicepr., Cons. Presidencia y Port. Gob.
Reg.Vice.C. Presid. y PG
Destino: SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2342/18 R 15182 , Iniciativa de Origen: PCOC 746/18 R 15182

AUTOR/A: Pilar Sánchez Acera (GPS) ,

ASUNTO: Valoración que hace de las medidas que tiene en funcionamiento sobre la violencia machista en los menores de 18 años.

RESPUESTA:

Aunque nunca son suficientes las medidas llevadas a cabo para combatir esta lacra, valoramos positivamente las que ya están puestas en marcha como:

1. Dentro de nuestra Red de Atención a mujeres víctimas de Violencia de Género, contamos con centros para mujeres jóvenes víctimas de violencia.
2. Se atiende a las jóvenes en los 54 Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.
3. Contamos con el Programa de atención a mujeres adolescentes víctimas de violencia de género en sus relaciones de pareja y a sus familias, puesto en marcha en 2013, y dirigido a prevenir, identificar y atender los casos de víctimas directas menores de edad.
4. Disponemos del Servicio de Psicólogas infantiles itinerantes en 20 Puntos Municipales.
5. Realizamos actuaciones dirigidas a la comunidad educativa en general, y en especial al alumnado, docentes y AMPAS de los centros de primaria y secundaria de nuestra región.

Madrid, 31 de enero de 2019

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID